



No. EXPEDIENTE **CULTURA-DAF-CM** No. DOCUMENTO 2022-0051

República Dominicana Santo Domingo, Distrito Nacional MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0051

ADQUISICION DE KIOSKOS INFORMATIVOS PARA AUTO SERVICIO EN MUSEOS DE LA PLAZA DE LA CULTURA.



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0051**, para los fines de presentar su mejor oferta para la **ADQUISICION DE KIOSKOS INFORMATIVOS PARA AUTO SERVICIO EN MUSEOS DE LA PLAZA DE LA CULTURA.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 <u>Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:</u>

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los items, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item		Descripción	Cantidad	Unidad
	ADQUISICION DE KIOSKOS INFORMATIVOS PARA AUTO SERVICIO EN MUSEOS DE LA PLAZA DE LA CULTURA:			
	Procesador	Opcionales: J1900/i3/i5/i7 generación 9 o superior		3
	Memoria	4GB DDR3L3133 o superior - expandible a 8GB		
	Disco Duro	64GB SSD (128 GB SDD opcional		
	Tarjeta de video	Procesador Gráfico: Intel®HDGraphicsforIntelAtom®ProcessorZ3700Series o superior		
		Frecuencia Base: 688MHz		
		Frecuencia Maxima Dinámica: 854MHz		*
1	Audio	Bocinas integradas	2.00	UD
		Tarjet de audio integrada en el Chipset	DEPARTAMENTS OF THE PROPERTY O	
	Puertos	1×SATA2.0		
		2×MINIPCI-E		RACE
		2xUSB 2.0 / 2xUSB3.0		DE CULTURA
		1 Puerto HDMI		T 3 12
		1 Puerto VGA		
		Salida de Audio		
	Procesador Gráfico	Intel®HDGraphicsforIntelAtom®ProcessorZ3700Series o superior	PRO DE LA R	DISTRITO HACTO
	Denel (Pentelle)	24 Pulgadas horizontales		No. 1375 company
	Panel (Pantalla)	Contrate: 3000:1		

	Brillo: 400cd/m2	
	Tiempo de respuesta: 8ms	
	Modelo de pantalla tactil: 10 point Capacitive Touch Screen	
	Transparecnia de pantalla táctil: 87±2%	
	Angulo de visión: 178/178	
Escanner integrado	Interface: USB,TTI232	
	Resolución: 640x480	
	Angulo de esacneo: Pan/Til ±55°, rotation360°	
	Metodo Prompt: Connect buzzer más LEDindicatorlight	
	Distancia de lectura: QR : 0cm~16cm Automatic trigger,continuousreading,commandtrigger(USB HID Nocommand trigger)	
	Voltaje de entrada: DC5V	
	Método de decodificación: ISBN13、EAN-8、CODE39、CODE128INTERLEAVED25; Two-dimensional code:Qrcode	
Tarjeta de Red	Inalámbrica 802.11ax WiFi 6 compatible con redes 802.11a/b/g/n/ac	
	RJ45 10/100/1000 (Opcional)	
Sistema Operativo	Windows 10, Linux o Android	
Ref. Com.	Noche Larga de los Museos	
GARANTÍA:	Garantía 1 Años en Piezas y Servicios por el fabricante.	
Entrega de los equipos:	_	
Observaciones:		
	adjudicado deberá entregar los equipos a mas de junio 2022.	

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo <u>angelcuevas@cultura.gob.do</u> según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
 Sobre A, Oferta Técnica
 Sobre B, Oferta Económica

- 2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
- 3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

- 1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

Oferta Técnica:

- 1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- 3. Ficha Técnica: documento donde detalle las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, según los requerimientos técnicos solicitados en el Punto 1.2.
- 4. Certificación de fabricante.
- 5. Carta de garantía del fabricante de los equipos ofertados.
- 6. Estados Financieros auditados correspondientes a los años 2020-2021.
- 7. Mínimo cuatro (03) cartas de referencias **RECIENTES** (La fecha no sea mayor a 60 días) de instituciones en las que haya prestado servicios iguales o similares.
- 8. Carta de autorización de crédito mínimo 30 días.
- 9. Carta que certifique el tiempo estimado de entrega de los equipos.
- 10. Carta que certifique que está en disposición de iniciar el procesos de suministro de los equipos con la Notificación de la Adjudicación.

Sobre B:

- Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los "Sobres" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0051



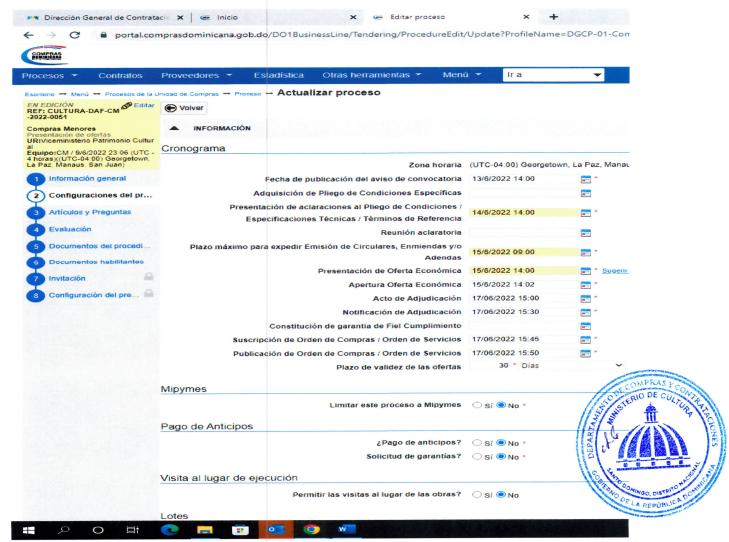
1.9 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el Miércoles Quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022), hasta las 02:00 PM, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.10 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

1.11 Cronograma de actividades del proceso:



Página 5 de 8

1.12 <u>Estudio y Evaluación de las Propuestas:</u>

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

(MINC).	Cumple	No
Documentación que presentar	Cumple	Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y		•
emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos		
Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra		
al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social,		
donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el		
pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Formulario de experiencia profesional personal (SNCC.D.048)		
Formulario de experiencia contratistas (SNCC.D.049).		
Ficha Técnica: documento donde detalle las especificaciones y		
funciones de cada uno de los equipos o componente a utilizar		
para la prestación del servicio, según los requerimientos técnicos		
solicitados en el Punto 1.2.		
Mínimo cuatro (03) cartas de referencias RECIENTES (La fecha no		
sea mayor a 60 días) de instituciones en las que haya prestado		
servicios iguales o similares.		OF CO.
Carta de autorización de crédito mínimo 30 días.		S SUSTER!
Carta que certifique el tiempo estimado de instalación de los		A DEB
equipos y componentes para la prestación del servicio.		18 / E modern
Carta que certifique que está en disposición de iniciar la		MENO OF L
prestación del servicio con la Notificación de la Adjudicación.		No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, or ot

1.9.1 Criterios de Adjudicación

- a) La Adjudicación se realizará en base al criterio de **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.
- b) En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Tics de este Ministerio.
- c) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

1.10 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios.

1.11 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.12 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.13 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.14 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.15 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por la prestación de los servicios ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 45 días.

Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones

